

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V.—Núm. 1.240.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Viernes 29 de Marzo de 1895.

**Tomasa Baonza,**  
CORSETERA MADRILEÑA

**Aparatos Ortopédicos**  
Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

**LA SOLEDAD**  
AGENCIA FUNERARIA  
Lain-Calvo, 90 y 92.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. cámbitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

**FARMACIA DE ESCOLAR**



**AGUA DE SELTZ**  
á 15 cént. sifón.

ABONOS:  
Por 12 sifones. . . . . 1'50 pesetas  
Id. 24 id. . . . . 2'50 id.

No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

**Hijo de F. Ramos Tellez**  
MALAGA.

Criador y Exportador de vinos finos de España. Anísico Imperial, Cognacs, Rom y Ginebra. Representante en Burgos, D. Dionisio Monco, Puebla 35.



Modelo depositado de la botella de esta casa.

Casa fundada en 1812.

Huéspedes.—Se admiten cuatro ó cinco en una casa de buenas condiciones. Trato esmerado. Precios económicos. Informarán en esta administración.

✠

EL SEÑOR

**DON MAURICIO FERNANDEZ MIGUEL**

ha fallecido en el día de ayer á las diez de la noche, á los 63 años de edad, despues de recibir los Santos Sacramentos.

(E. P. D.)

Su desconsolada esposa D.<sup>a</sup> Inés Fernández Martínez, sus hijos D.<sup>a</sup> Juliana, D.<sup>a</sup> Irés, D. Pedro y D. Francisco, hijos políticos D. Francisco Urrea y D. Castor García, nietas, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y testamentarios

*Suplican á los amigos en general y á los que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán los días 30 del actual y 1.º de Abril á las once de sus mañanas en la iglesia parroquial de Santiago Apostol inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana, por lo que recibirán especial favor.*

El duelo se despide en la Iglesia.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Fray Gregorio María Aguirre Arzobispo de Burgos, se ha dignado conceder 90 días de Indulgencia por cada Misa que se diga. Comunión que se ofrezca, Pater noster ú otra de las Oraciones aprobadas por la Iglesia que se recen en sufragio del alma del finado, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

**“LA IBÉRICA”**

Sociedad anónima de contraseguros á prima fija  
FUNDADA EN 1886

Creada para el auxilio y defensa de sus abonados ante las compañías aseguradoras y establecida en Madrid, Doña Bárbara de Braganza, 18.

**Eficaz garantía del seguro contra incendios**

**Primas sumamente módicas**

Para informes y detalles dirigirse al inspector de la Sociedad D. Francisco Alonso Morán (Fonda del Norte).—Burgos.  
Se admiten agentes.

**SE ARRIENDA**  
la acreditada tienda de vinos de la calle de San Lorenzo, núm. 22. Informarán, Nuño Rasura, 14-2.º

**ACADEMIA DE ARITMÉTICA Y FRANCÉS** Este último en toda su extensión. Precios módicos. Lecciones particulares. San Pablo, 22-2.º, derecha.

**ANTIGUA PAÑERÍA**  
Sucesores de Marcos Martínez  
3.—Lain Calvo.—3.

Acaban de recibirse, completos surtidos en generos novedad para trajes de caballero.  
Variadas colecciones en generos para vestidos y abrigos de señora.  
Para militares y ciclistas han llegado generos de punto en todos los colores.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

**ACADEMIA** preparatoria para el ingreso en la guardia civil, carabineros y oficinas militares, bajo la dirección de dos oficiales de caballería.  
San Pablo, 22, 2.º derecha.

**OBRADOR DE ENCUADERNACIONES**  
DE  
**MELCHOR CASADO ASENJO**  
Lain-Calvo, núm. 36.  
BURGOS.

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes. Especialidad en tapas alegóricas para la encuadernación de toda clase de obras de lujo.  
Se hacen carpetas y se barnizan mapas al bastidor á precios sumamente económicos.

**Quemada.**

PLAZA MAYOR, 54.

De regreso de su viaje á compras el dueño de este establecimiento se apresura á comunicar á su numerosa clientela haber recibido grandes surtidos en patenes, pantalonería, gergas y demás generos de invierno, en precios ventajosos.  
También han llegado todos los artículos para la próxima temporada de verano.

**Precio fijo.**

**Casa de campo**  
Se vende una en el barrio de Huelgas. Razón: Fernan Gonzalez, 17, principal.

**Ecos políticos**

Carta de Madrid.

Los sucesos de Cuba.—Actitud del Gobierno.—Consejo de ministros. La sesión del Senado.—Tropas á Cuba.—Una obra de caridad.  
Madrid 28.

Los sucesos de Cuba han tenido el privilegio de preocupar la atención pública durante las últimas 24 horas. Muy triste es que el incremento que ha tomado la campaña separatista haga necesario el envío de numerosas fuerzas y grave considerablemente los presupuestos de Ultramar y de la península, pero en medio de esas tristezas es verdade-

ramente consolador el espectáculo que da el país en masa y los partidos políticos todos al agruparse en apinado haz para hacer frente á los enemigos de la patria.

La energía y decisión con que el Gobierno se propone atacar á los insurrectos ha producido el mejor efecto en todas partes. En los círculos políticos, en la prensa, en todas partes se oyen y se leen frases de elogio para el señor Cánovas del Castillo y al Gobierno por sus preparativos y propósitos. Hasta *El Imparcial*, después de señalar la diferencia entre los optimismos del señor Sagasta y los pesimismo del señor Cánovas, cree que hay circunstancias en que estos son preferibles á aquellos.

El Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de la reina regente (y que es el primero de esta clase desde que dicha augusta señora estuvo enferma) se ha dedicado casi exclusivamente á hablar de ese asunto.

Después de hacer el señor Cánovas del Castillo el acostumbrado resumen acerca de la política interior y exterior, dió cuenta á S. M. de la situación porque atraviesa la gran antilla y de los propósitos del Gobierno para hacer frente al movimiento separatista.

Dijo el presidente del Consejo, confirmando lo que ya se le había oído en el salón de conferencias, que el Gobierno está dispuesto á enviar 10.000 hombres más y hasta 100.000 si es preciso, para ocupar militarmente toda la isla é impedir que la insurrección tome mayores vuelos.

La reina firmó los decretos nombrando gobernador general de Cuba y general en jefe del ejército de operaciones á don Arsenio Martínez Campos; comandante general del primer cuerpo de ejército á don Fernando Primo de Rivera, marqués de Estella; y presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general Despujil, conde de Caspe.

El ministro de Hacienda puso á la firma el decreto relativo á la ampliación de un crédito para pago de la Deuda amortizable.

Los demás asuntos tuvieron menor importancia.

No hubo consejillo, por tener que asistir los ministros á los cuerpos colegisladores, donde esperaban dos debates políticos simultáneos.

El del Senado no comenzó, sin embargo, porque el señor Fernando Gonzalez envió una carta diciendo

echando hácia atrás las cintas de crespón blanco que colgaban de su gorra, le abrazó con fervor. A Jorgecito, sin embargo, le gustaban poco los abrazos, por regla general; y se desembarazó de esta prueba de cariño.

—¡Cuánto lo siento!... dijo Benja, al que le gustaba mucho la señora de Darling, siempre amable y complaciente con los niños; y ¿por qué no puede venir hoy mamá?...

—Porque está mala, contestó con languidez la señora de Sanjuan, y con tono que parecía indicar que no la importaba mucho que viniera ó no. Se había convidado á la señora de Darling para que viniera á pasar el día con ellos; pero en la esquela que acababa de recibir la señora de Sanjuan, la participaba que se hallaba bastante enferma. Para disculpa en verdad, para la señora de Darling, que siempre había gozado de una salud robusta.

—Mamá, quiero un reloj.

—Y tendrás uno, hijo mio.

—¿Cuándo? continuó Jorge.

Tan pronto como yo salga y te lo compre.

—¿Un reloj que anda, como el de Benja? preguntó Jorgecito.

—Será el mejor reloj de oro que el dinero pueda comprar, contestó la señora, permitiendo que

sionado hácia su hijo; segundo, hacía cuanto podía para vencer el odio celoso que abrigaba á Benja. Pero hubo veces, como hoy, que este odio y estos celos luchaban en su mente fuertes y abrasadores como la lava, impulsándola á actos de locura.

Los niños entraron gozosos, de buen humor y felicidad; Benja con su fisonomía inteligente, Jorgecito con sus bellos rizos, su bonitos juegos. La señora alzó la frente y besó á los dos, luchando siempre, débil como era, con su espíritu maligno. Ambos niños llevaban vestidos nuevos de terciopelo negro, con estrecho cuello de escote de batista, y en la manga izquierda un nudo de crespón, simbolo de luto. En el cinturón ostentaba Benja su reloj, y no se cansaba de hacer rechinar la cadena. Hasta ese asuntillo del regalo del reloj fué objeto de resentimiento para la señora de Sanjuan; Benja tenía ya dos relojes. Su padre, uno de los últimos días de su enfermedad, se había quitado el suyo y se lo había regalado á Benja.—Que lo lleve cuando tenga doce años, había encargado á su esposa. Sí, Benja tenía dos magníficos relojes Jorgecito ninguno.

Jorgecito, con su ruido acostumbrado, empezó á montarse sobre las rodillas de su mamá; y esta,

de Prance. Por la tarde, la señora Sanjuan fué en coche á visitar á su madre, en compañía de Jorge. Quedó allí á comer, y durante su ausencia Prance y Benja vinieron á las manos. A la vuelta de Honorina más tarde, pero antes de que la señora llegara, halló que á Benja, no solo se le había pegado más de lo conveniente, sino que se le había encerrado solo en una habitación aislada donde no pudiera oírse sus gritos. Y allí le encontró, harto de llorar, con la espalda marcada de golpes, en una palabra, en triste estado.

Fuere, como declaró Prance, que Benja le había tratado con insolencia insuportable, fuese como Honorina creyó y dijo, que habría aprovechado la ocasión para saldar cuentas antiguas con él, no se llegó á explicar satisfactoriamente. Lo probable es que la verdad fuese una cosa entre las dos. Pero facilmente se comprenderá la explosión que se permitió Honorina. Prance se encerró en su cuarto, y no se dignó contestarla, mientras que las demás criadas apoyaban á Honorina, efecto del poco cariño que hacia Prance tenían todas.

La señora entró en casa en medio del alboroto. Honorina trajo á Benja é hizo su queja, mas la señora pareció recibirla con indiferencia, y según observaron las criadas, no censuró á Prance. Y

que no podía asistir por encontrarse indispuerto.

Así es, que con gran desencanto del público que llenaba las tribunas de la Alta Cámara, no hubo á primera hora más asuntos que la presentación (por el señor don Diego García) de 208 exposiciones con muchos miles de firmas pidiendo protección para la agricultura.

Reunióse después el Senado en secciones para elegir varias comisiones, entre otras la de responsabilidad judicial.

En los pasillos celebraron una conferencia, que parece fué importante, los señores ministro de la Guerra y Martínez Campos. Es indudable que hablaban de la situación de Cuba, de los preparativos para la campaña en gran escala que se está disponiendo, etc., etc.

Como resultado de esa entrevista, se ha dicho después que ya no irá el general Martínez Campos el día que se había indicado, sino dos después, es decir, saldrá de Madrid el día 2 y de Cadiz el 4.

Para esa fecha zarpará de Cadiz, con rumbo á la gran antilla y á las órdenes del comandante general de aquel apostadero, una escuadrilla compuesta de los torpederos «Yañez Pinzón», «Martín Pinzón», «Marqués de Molins» y «Galicia».

También se preparan dos batallones de infantería de marina, además del que en la próxima semana saldrá de Cartagena.

Dichas fuerzas, lo mismo que los barcos que he citado, tienen por objeto vigilar las costas é impedir el desembarco de fuerzas filibusteras.

A última hora (según me telefonean del Congreso) han conferenciado con los ministros los señores Auñón y Diaz Moreu para pedir se concedan pensiones á los huérfanos ó viudas de los tripulantes del «Reina Regente», como si existiera este precioso crucero.

El Gobierno les concederá esas pagas hasta fin del actual año económico, y en el presupuesto del próximo se acreditará la cantidad necesaria para esa atención sacratísima.

Es decir, que los huérfanos ó viudas cobrarán las pagas correspondientes á tan intrépidos como malogrados marinos.

MENCHETA.

## Cortes.

28 Marzo.

En el Congreso, y á primera hora el señor Salmerón ha tratado con gran elocuencia de promover nuevamente el debate sobre la crisis.

Opúsose el presidente á la lectura de su proposición, en la que decía que sin interrupción continúe el debate político hasta que en él intervan cuantos deban para que no se rompa la unidad que merece su importancia, fundándose el señor marqués de la Vega de Armijo en que era antireglamentario.

Protesta el señor Salmerón y se promueve un incidente que termina con la lectura de la proposición.

Defiéndela el señor Salmerón, comenzando por decir que este Gobierno que ha nacido con el pecado original, se causará de vivir con vilipendio y morirá sin gloria.

Añade que ni en tiempos de Narvaz y González Bravo se ha visto que haya entrado en el poder un Gobierno sin cumplir con el deber que tiene ante el Parlamento, de dar cuenta de las causas de la constitución del Gabinete.

Recordó que el señor Silvela pedía que los poderes del partido encarnaran donde residieran las exigencias de la opinión.

La Bolsa de París—dice—ha saludado á los conservadores con una baja de dos enteros y alza en los cambios. Esa es la opinión pública.

Se ha dicho—continúa—que con los conservadores hay un *Pepe el huevero* en cada esquina.

Signió el ilustre filósofo su discurso aludiendo repetidas veces á los silvelistas, con el único fin de que interviniesen, dando su parecer de sumisión ó desacuerdo con el señor Cánovas. Pero ni éstos, ni la mayoría liberal á la que excita á que no acepte el desdén que resalta en el discurso del señor Cánovas, ayer pronunciado, después de haberlos arrojado del poder, ni los militares que tienen asiento en las Cámaras, á los que no cree se hagan solidarios de lo que del ejército se ha querido decir, colocándole como promovedor de conflictos, nadie recogió la alusión... y después de manifestar el señor Cos Gayón que el Gobierno no tiene inconveniente en aceptar el debate si el voto de la Cámara así lo estima, en votación nominal es desechada la proposición por 173 votos contra 13 de republicanos y carlistas.

Después el Congreso pasó á reunirse en secciones, y terminado esto se entró en la orden del día, continuando la discusión de los presupuestos.

Ha llamado no poco la atención que el señor Moret consumiese el tercer turno en contra de la totalidad, siendo aquellos obra del señor Canalejas, de la fracción democrática de que él es jefe, explicándose únicamente por el hecho de que si bien los presupuestos son del señor Canalejas, su campaña económica es continuación de la del señor Gamazo...

En su discurso ha combatido el señor Moret el procedimiento de rebajar los gastos y aumentar los ingresos creados, pidiendo el mantenimiento de los gastos y creación de nuevos ingresos.

Dice que no se han tocado dos medios, la conversión de la deuda y la capitalización de las clases pasivas.

Añade que en el presupuesto no se vé todo el plan financiero del señor Canalejas, quien anunció una ley complementaria para evitar el déficit de seis millones.

El señor Mellado contestó brevemente al señor Moret, y después el señor Ministro de Hacienda que ha reconocido que la Hacienda ha mejorado mucho en cinco años, coincidiendo con el señor Moret en la necesidad del mantenimiento de los gastos.

Aprobado el presupuesto en su totalidad hasta la sección cuarta de obligaciones generales del Estado, el señor Moret combatió la sección quinta (clases pasivas).

Después se aprobaron los presupuestos de Presidencia y Estado, con algunas observaciones que en este último hizo el señor Casassola.

..

El señor Romero Robledo, y aludiendo al discurso del señor Salmerón, ha dicho en el Salón de Conferencias:

«Hemos venido porque nos garantizaba el señor Sagasta la situación parlamentaria, y no podemos hablar para evitar lastimar á la mayoría. Sabe el señor Salmerón que tenemos que estar mudos, y por eso se siente bravo.»

Poco después ambos ilustres oradores se encontraron en los pasillos, y el señor Romero le explicó las causas del silencio del Gobierno, pero los republicanos no renuncian á volver á provocar el debate de la crisis, y según parece, mañana presentarán otra proposición con este fin.

MENCHETA.

## Noticias varias

Leemos en *La Epoca*:

«Al presentar el señor Núñez de Arce la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Instrucción pública, el ministro de Fomento se negó á admitirla, diciéndole que le consideraba como á una gloria nacional y no como á un hombre de partido. Agradecido el señor Núñez de Arce á las insistentes y cariñosas manifestaciones del señor Bosch, le aseguró que más que razones políticas, motivos de salud le ponían en el caso de dimitir, como tenía propósito de haberlo hecho de todos modos, y así se lo había anunciado ya al señor Puigerver.»

En vista de la resolución inquebrantable del señor Núñez de Arce, el ministro de Fomento tuvo que aceptar su renuncia, lamentando verse privado de los valiosos servicios que prestaba á la instrucción pública desde el cargo que le estaba encomendado.»

Se encuentra gravemente enfermo el Reverendo Padre Murusabal, director del Colegio de Jesuitas de Deusto.

Practicándose en un huerto de Carmona (Sevilla) unas excavaciones, se ha hecho un hallazgo histórico de gran valor, consistente en una urna cineraria romana, con cuatro lacrimatorios y el busto en marmol de una joven de la época griega.

Todo estaba en el más perfecto estado de conservación.

La *Gaceta* de ayer publica, entre otras

disposiciones, la ley restableciendo la franquicia postal de senadores y diputados.

Le *Gaulois* afirma que el Rey y la Reina Regente de España irán á París de incógnito, en el mes de Septiembre, y desde allí se trasladarán á Roma para saludar á León XIII.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda se ha resuelto, de acuerdo con el Banco, prorrogar hasta 30 de Junio próximo venidero el vencimiento de las obligaciones del Tesoro, con interés de 5 por 100 al año, que vencerán el 31 del mes actual, por 333 112 000 pesetas.

Se asegura que el señor Cánovas tiene el propósito de llevar los delitos de prensa á los Tribunales ordinarios, término medio entre el Jurado y los Tribunales militares, porque siendo estos los que entienden en los delitos contra el Rey, jefe del Estado y jefe supremo del ejército, no puede otorgarse preeminencia á éste sobre aquel.

Esta solución será probablemente aceptada por el ejército.

En Real orden del Ministerio de la Guerra se concede á los hijos de los músicos mayores los mismos derechos que á los hijos de oficial para los efectos de ingreso en los colegios de carabineros y guardia civil y academias militares.

## Fuerzas á Cuba

### CIRCULAR

Debiendo reforzarse el Ejército que guarnece el distrito de la isla de Cuba en 6 080 hombres del arma de Infantería con el personal de jefes y oficiales designados por el ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que para llevar á cabo el inmediato envío de la expresada fuerza, los comandantes en jefe de los cuerpos de Ejército de la Península lo verifiquen con sujeción á las reglas siguientes:

1.ª Del núcleo de clases, cornetas y soldados veteranos sorteados por batallón á que se refiere la Real orden de 13 del actual, se designará por cada una de las regiones el personal de clases siguiente:

Primera región: 6 sargentos y 24 cabos.  
Segunda id.: 4 id. y 16 id.  
Tercera id.: 4 id. y 16 id.  
Cuarta id.: 4 id. y 16 id.  
Quinta id.: 2 id. y 8 id.  
Sexta id.: 4 id. y 16 id.  
Séptima id.: 4 id. y 16 id.

2.ª Cada batallón de Infantería de los que guarnecen las siete regiones dará 45 soldados sacados de los ya sorteados, prefiriéndose á los que voluntariamente lo soliciten, y de entre los sorteados los que lleven menos tiempo de servicio, correspondiendo á cada una el total que á continuación se expresa:

1.ª región	28 batallones	1.260 hombres
2.ª »	20 »	900 »
3.ª »	16 »	720 »
4.ª »	20 »	900 »
5.ª »	8 »	360 »
6.ª »	24 »	1.080 »
7.ª »	16 »	720 »

## Los embarcos

3.ª Los embarcos de la fuerza total de clases y tropas se verificarán en la forma siguiente:

El *Reina Cristina* saldrá el día 1.º de Abril de Barcelona con 500 hombres del 4.º cuerpo; el *Ciudad de Cadiz* el día 2.º de Cadiz con 320 del 2.º; el *Montevideo* el 5 de Barcelona con 420 del 4.º; el 6 de Valencia con 740 del 3.º, y el 8 de Cadiz con 750 del 1.º; el *San Francisco* el 6 de Santander con 1.100 del 6.º; el *San Agustín* el 6 de Coruña con 740 del 7.º; el *Antonio Lopez* el 18 de Santander con 510 del 1.º y 370 del 5.º.

4.ª Para la conducción de estas fuerzas á los puntos de embarque, se designará por los respectivos comandantes en jefe el personal de oficiales que juzguen conveniente al mejor servicio.

### Traje y pasaportes.

5.ª Las clases é individuos de tropa que se destinen llevarán:

Dos trajes de mecánica (el puesto, precisamente en estado de primera vida y el otro nuevo.)

Chaleco de Bayona.  
Correaeje, comprendiendo cinturón, tahallí, vaina de bayoneta, bota, bolsa de aseo y manta de tercera vida.

Además llevarán puesto el capote hasta el puerto de embarque, en el cual los recibirán los depositos de Ultramar, cuidando de devolverlos á los cuerpos de su procedencia en el término más breve posible.

6.ª Los individuos de que se trata, serán baja en sus cuerpos por fin de Abril próximo, siendo socorridos por los mismos hasta el día último de dicho mes. Percibirán además la gratificación de embarque y desde el día en que lo verifiquen se les aumentará el haber al respecto de Ultramar según está mandado.

7.ª Las marchas por ferrocarril que origine esta concentración, se harán por cuenta del Estado, así como la devolución á los cuerpos de los capotes, á que hace referencia la regla 5.ª.

8.ª Las familias de los jefes y oficiales podrán ir hasta los puntos de embarque por ferrocarril y cuenta del Estado, expidiéndoseles pasaportes en tal forma: el transporte marítimo á la isla de Cuba, será en las condiciones reglamentarias y ordinarias.

## El pago de los maestros

La dirección general de Instrucción pública ha propuesto las siguientes conclusiones relativas al pago de los haberes del magisterio de primera enseñanza, ínterin la situación del Tesoro no permita la incorporación de dichos haberes á los presupuestos del Estado.

1.ª Modificación del Real decreto de 24 de Octubre de 1889, en el sentido de que el importe de los recargos destinados á primera enseñanza vaya directamente del recaudador á la caja de Instrucción pública.

2.ª Obligación de los Ayuntamientos de arbitrar otros recursos cuando el importe de los recargos no cubra el total de las atenciones de primera enseñanza.

3.ª Si el ministro de Hacienda acepta estas soluciones por no ser posible

desde aquel día en adelante Honorina se hallaba en un estado constante de protesta, y su animosidad hacia Prance no tuvo límites. Prance le mataría al muchacho si pudiera.

La señora de Sanjuan esperaba á los niños en la sala. Les había dado palabra de comer con ellos y partir el bizcocho de cumpleaños, suprimiendo su propia comida de la tarde, pues era bastante estricta respecto á la regularidad de las comidas de los niños, y le pareció más conveniente variar su propia hora que no la de ellos. Los niños se estaban vistiendo, y ella los esperaba: su semblante exterior tan tranquilo como siempre, mas su imaginación hecha todo un caos de tumulto y protesta.

Las distinciones honoríficas proporcionadas aquel día á Benja no se habían extendido también á Jorge. Se tributaban al mayor como heredero, y no como Benja Sanjuan. Verdad que todo el mundo besó á Jorge, deseándole mil felicidades; pero los saludos no pasaron de allí. A él no se le tributaron honores, ni se le daba serenata, ni se le agasajó con los cumplimientos marcados. Todo aquello fué únicamente para el heredero de Alnwick. Y la señora de Sanjuan se sintió bastante resentida, amargamente resentida. Era la

primera vez que se le traía tan claramente á la memoria el grandísimo contraste entre la posición de uno y otro niño, y solo sus mayores esfuerzos bastaron para contener la rabia que sentía.

—¡No puedo contenerme!... ¡no puedo!... exclamó á solas apretándose las manos con dolor: ¿por qué mi hijo había de ser depuesto por el otro?... ¡despreciado... sin figurar para nada! ¡Amor mío! ¡vida mía!... ¡Por qué no nació primero!... ¿por qué no nació primero?

Se soltó las manos y apoyó en ellas la cabeza, luchando para vencer su emoción, luchando para apartar los malos pensamientos que la abrumbaban. Ella misma sabía perfectamente lo inútil de su indulgencia, y cuán más feliz sería si pudiese relegar al olvido para no volver á aparecer jamás. Duda no cabe que esta infeliz, nacida con pasiones desgraciadas que no se habían corregido en la juventud, deseaba sin embargo, comportarse como correspondía para con su hijastro; y ella misma se hacía la ilusión de que lo hacía así, confiando siempre en su propia fuerza. La lucha diaria se la hacía cada vez más terrible. Se refería principalmente á dos puntos: primero, hacia lo posible por disimular algún tanto su amor apa-

apareciera por un momento las emociones apasionadas que el asunto provocaba.

Hubo una interrupción muy oportuna. El criado llegó para anunciar que la comida estaba en la mesa, la señora, sintiéndose aliviada, no sabía de qué, pasó sin demora al comedor, llevando á Jorgecito de la mano, corriendo Benja detrás.

La comida era opipara. El ama de casa se había excedido, para honrar el día de cumpleaños; pero si se la hubiera preguntado por qué se había mostrado tan celosa, tal vez habría contestado que lo hacía pensando en el heredero, no en el otro. Pero que reloj de oro era regalo á propósito para un caballero de cinco años de edad. A Benja le gustó infinito el lujoso juguete, y no hay que decir que lo quiso poner en uso sin pérdida de tiempo y de modo que Honorina se lo colgó del cuello por medio de un pedazo de cinta negra, dejando que apareciera el reloj en su cintura, la llave colgando. Esta llave era á la vez sello que llevaba grabados el escudo é iniciales de Benja, y una cadenita de oro la unía al reloj.

Las cosas no progresaban favorablemente entre Prance y Honorina. Y si mis lectores creen que las cuestiones de dos criadas son, ó á lo menos debieran ser, de demasiado poca significación



### NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien lo pida.

### ENFERMOS DEL OIDO

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición á pesetas. Boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

### VENEREO-SIFILIS

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antibenorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gonorrea, etc.) Antisifilitico Cowper, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Prospectos gratis.

### REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

### TISIS

Y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

### IMPOTENCIA

El Fluido Vital. Gotas Viriles, Gróbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustrado para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

## NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiénic Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



## ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE BURGOS.

Horas de llegada y salida de los correos de la administración y reparto por los carteros.

### LLEGADAS.

El Expreso de Madrid y su línea.	5,29 m.
» Correo de Soria y Salas.	7,30 »
» » de Madrid y su línea.	10,30 »
» » de Santo Domingo y Belorado.	3,45 l.
» » de Pradoluengo.	4 »
» » de Villadiego.	4 »
» » de Gilleruello Bezana y Sedano.	6 l.
» » de Francia, Irun y su línea.	5,15 »
» Expreso de Francia, Irun y su línea.	9,15 »
» Correo de Madrid, Aranda y Lerma.	9,30 »

### SALIDAS.

Expreso para Francia, Irun y su línea.	5 m.
Correo para Lerma, Aranda y Madrid.	5 »
» para Sedano y Gilleruello de Bezana.	8,30 »
» para Francia, Irun y su línea.	10,22 »
» para Pradoluengo.	11 »
» para Belorado y Santo Domingo.	11 »
» para Villadiego.	11 »
» para Salas y Soria.	11 »
» para Madrid y su línea.	4,25 l.
Expreso para Madrid y su línea.	8,25 n.

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10,50, y por la tarde á las 5,30.

NOTA.—El buzón central se recoge por la mañana á las 4,55, 9,40 y 10,50. Por la tarde á las 4,20. Por la noche á las 7,20, y los auxiliares de la población á las que en los mismos se hallan expresadas.

### Valores declarados y objetos asegurados

Por la mañana, para imponer y recoger, de 8,30 á 11,30.  
Por la tarde, para imponer y reclamación sobre este servicio. de 3 á 5,30.

### Despacho de certificados

Por la mañana de 8 á 12.  
Por la tarde de 3 á 5,30.  
Reclamaciones de este servicio de 11 á 12.

## TANGYES LIMITED

52. GRAN VIA, 52.

BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY,

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS, BOMBAS A VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES.

**TOS** PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL DR. MORALES. MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS. SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA. INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS. INDISPENSABLES Á TODO ENFERMO DEL PECHO

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías  
Dr. Morales. 39, CARRETAS, 39 MADRID  
En Burgos: droguería de J. Mira.

### COMISIONES Y ENCARGOS

Se gestiona toda clase de asuntos. Especialidad en los de carácter judicial. Comisión médica. Dirigirse con sello para contestar, á J. Ramirez, calle del Tesoro, 28, Madrid.

## DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

**ANEMIA** DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN  
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

**ASMA** CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN  
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.  
GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN  
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

**TOS** PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN  
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.  
Venta en Burgos: D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Martín y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

CAPSULAS EUPEPTICAS DE

## MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos: 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6 Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

## TOS

Desaparece en 24 horas usando los

### CONFITES CARPA

Precio 2 pesetas frasco.  
Depósito: Farmacia Escolar. Burgos

### EL VINO DE PEPTONA CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalescientes y de los enfermos del ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.  
Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas.  
Elijase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.  
MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889  
3, Boul' S'-Martin. PARIS y buenas Farmacias.

## !! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz.

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras catarro gástrico, etc., etc., desapareciendo desde las primeras dosis vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 7,50 en todas las farmacias y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, Plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 8,50 al paciente que las pida.  
Depósito gral. en Madrid: Sucesores de Moreno Miguel, Arenal 3 Admón. y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Burgos: Sainz Valpuesta.

## CARNE LÍQUIDA 19 POR 100 DE PEPTONA

DEL DOCTOR VALDÉS GARCÍA

### MONTEVIDEO.—AMÉRICA DEL SUR

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888 y París 1889.  
EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY. Eficacísimo para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. García, Capellanes, 1.—Representante en España Rafael Truño, Fuencarral, 57, 2.º derecha, Madrid.  
De venta: Farmacia de Fabián Barriocanal, Cid, 17, Burgos.

## LISTAS de EMBARQUE

se venden en la imprenta de este periódico.

CÉDULAS DE DOCTRINA CRISTIANA Y COMUNIÓN se hacen en esta imprenta á PRECIOS ECONÓMICOS

### BALSAMO DIVINO DE SANTA AGUEDA

Medicamento el más infalible de los conocidos hasta la fecha, para curar radicalmente y en breves horas, las grietas y erosiones de los pechos.  
27 AÑOS DE ÉXITO CONTINUO  
Probad y os convencereis  
De venta en las principales farmacias y droguerías de España y el Extranjero.—Representante en Burgos y su provincia D. Gregorio Izquierdo Diez, Vitoria, 20, Burgos, á quien se dirigirán los pedidos.